ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 35/2020
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS, HIDROLOGICOS Y OTROS"
ID N° 387.577

En la Ciudad de Asunción, a los días 04 del mes de diciembre del año 2020 se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.

A través de la Resolución 636/2020, de fecha 13 de noviembre de 2020, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- **FERNANDO PIO BARRIOS** - **MIEMBRO DEL COMITE**
- **MARIA SOL BENITEZ** - **MIEMBRO DEL COMITE**

2. APERTURA DE SOBRES.

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 04 de diciembre de 2020, a las 09:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el representante de la siguiente empresa:

Empresa	Representante	C.I.
TECH ENTERPRISE S.A.	MARIO RODRIGUEZ	595.996
E. LEWKOWITZ S.R.L.	CLAUDIO LOPEZ	3.669.419

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta económica de la firma que ha presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Documentos	TECH ENTERPRISE S.A.	E. LEWKOWITZ S.R.L.
Precio total de la oferta	**Ítem 1: Gs.70.900.000** **Ítem 2: NO COTIZA** **Ítem 3: Gs.24.960.000** **Ítem 4: Gs.17.910.000** **Ítem 5: Gs.18.800.000** **Ítem 6: Gs.34.562.000** **Ítem 7: Gs.23.355.000** **Ítem 8: Gs.11.000.000** **Ítem 9: Gs.7.500.000** **Ítem 10: NO COTIZA**	**Ítem 1: NO COTIZA** **Ítem 2: Gs.41.630.000** **Ítem 3: Gs.26.499.978** **Ítem 4: Gs.20.933.649** **Ítem 5: Gs.18.207.746** **Ítem 6: Gs.23.974.200** **Ítem 7: NO COTIZA** **Ítem 8: Gs.13.320.000** **Ítem 9: Gs.8.043.210** **Ítem 10: Gs.6.786.400**
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta

Ing. Fernando Pio Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

T.S.M. María Sol Benítez S.
Jefa Int. Dpto. de Sensores Remotos

Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
Aseguradora	LA CONSOLIDADA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A.
Monto total asegurado.	Gs. 11.000.000.-	Gs. 6.800.000
Vigencia	Desde 04/12/2020 hasta 13/05/2021	Desde 04 /12/2020 hasta 23/ 04/2021
Plazo	160 días	140 días
Correo Electrónico	contacto@techenterprise.com.py	lewkowitz@lewkowitz.com.py

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA: NINGUNA

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

Seguidamente el comité de evaluación de procede a verificar la oferta de la empresa que presenta menor precio y a realizar el cuadro de CUMPLE/NO CUMPLE:

	TECH ENTERPRISE S.A.		E. LEWKOWITZ S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1 Formulario de Oferta *	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
2 Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
3 Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
4 Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
5 Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
6 Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
7 Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	--

Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas DMH

I.S.M. María Sol Benítez S.
Jefa Int. Dpto. de Sensores Remotos
DMH - DINAC

Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
OTROS DOCUMENTOS.				
a) Se solicita que la empresa participante cuente con experiencia en **Provisión de EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS** , La experiencia se acreditará con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-

Ing. Ruben Ruiz Ríos
Gerente de Sistema
Observaciones Meteorologicas
DMH

S.M. María Sol Benítez S.
Jefa Int. Dpto. de Sensores Remotos
DMH - DINAC

ofertado en la presente licitación, de los: últimos años. 2017,2018 Y 2019.				
b) Catálogo del ofertado	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
c) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-

3.2 Situación Financiera.

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019:

Descripción de la Documentación Solicitada	TECH ENTERPRISE S.A.		E. LEWKOWITZ S.R.L.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019	6,44	-	4,26	-
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018	0,51	-	0,23	-
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2017, 2018 y 2019	1,12	-	0,64	-

3.3 Informe Técnico.

Verificadas las ofertas, se menciona que las Empresas **TECH ENTERPRISE S.A. y E. LEWKOWITZ S.R.L.**, cumplen a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencias y de desempeños satisfactorios de servicios para el presente llamado.

3.4 Capacidad Legal.

Calificación Legal.

Las Firmas **TECH ENTERPRISE S.A. y E. LEWKOWITZ S.R.L** han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que el representante de las firmas **TECH ENTERPRISE S.A. y E. LEWKOWITZ S.R.L** no forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

Hemos verificado que los Representantes Legales de las Firmas **TECH ENTERPRISE S.A. y E. LEWKOWITZ S.R.L** no aparecen en la base de datos del SINARH.

Lic. Fernando Fio Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas

T.S.M. María Sol Benítez S.
Jefa Int. Dpto. de Sensores Remotos
DMM - DINAC

Del análisis realizado se puede concluir que **TECH ENTERPRISE S.A. y E. LEWKOWITZ S.R.L** cumplen con este punto.

4. Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

En el Ítem N° 3, se verifica que las ofertas presentadas superan el porcentaje establecido por la DNCP, por lo que se solicita el desglose pertinente a la Empresa de menor precio **TECH ENTERPRISE S.A.** siendo el mismo aceptado por la convocante., teniendo en cuenta el precio establecido en el Dictamen UOC N° 48/2020.

Con relación al monto total ofertado, se verifica que la misma supera las previsiones de la convocante, por lo que se ha requerido instrucciones a seguir. Finalmente se autoriza el aumento del CDP a fin de cubrir y adquirir la totalidad de los ítems requeridos atendiendo a que los bienes son de suma importancia para los funcionarios.

5. Certificado de Producto y Empleo Nacional (NO APLICA), teniendo en cuenta que ambas Empresas presentan dicho Certificado

6. Margen de Preferencia local

Se observa que las firmas **TECH ENTERPRISE S.A. y E. LEWKOWITZ S.R.L.,** se domicilian dentro del territorio departamental de la convocante.

7. ANALISIS Y EVALUACION FINAL.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación de las Ofertas presentadas por las Firmas **TECH ENTERPRISE S.A. y E. LEWKOWITZ S.R.L** siendo que cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la citada firma.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el **Art 63º del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS"** y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METEOROLOGICOS, HIDROLOGICOS Y OTROS", de acuerdo al siguiente cuadro:

Fis. Fernando Pio Barrios
Gerente de Sistemas
Observaciones Meteorológicas

T.S.M. María Sol Benítez S.
Jefa Int. Dpto. de Sensores Remotos
DMH - DINAC

EMPRESA	ITEM	MONTO	MONTO TOTAL ADJUDICADO 2020
TECH ENTERPRISE S.A.	1	Gs. 70.900.000.-	Gs. 155.625.000.-
	3	Gs. 24.960.000.-	
	4	Gs. 17.910.000.-	
	7	Gs. 23.355.000.-	
	8	Gs. 11.000.000.-	
	9	Gs. 7.500.000.-	

EMPRESA	ITEM	MONTO	MONTO TOTAL ADJUDICADO 2020
E. LEWKOWITZ S.R.L	2	Gs. 41.630.000.-	Gs. 90.598.346.-
	5	Gs. 18.207.746.-	
	6	Gs. 23.974.200.-	
	10	Gs. 6.786.400.-	

Es nuestro informe.

FERNANDO PIO BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITE

MARIA SOL BENITEZ
MIEMBRO DEL COMITE